

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD****44074** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz, sobre prescripciones de depósitos por abandono.*

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos constituidos en efectivo con el carácter de necesarios, que a continuación se relacionan, que se va proceder por esta sucursal de la Caja General de Depósitos a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el artículo 27.2 del Real Decreto 161/1997, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de la Caja General de Depósitos, y el artículo 3 de la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de enero de 1970, por la que se aprueba la instrucción de contabilidad y mecanización de las sucursales de la Caja General de Depósitos, al hallarse incursos en abandono por haber transcurrido más de veinte años sin que sus dueños hayan practicado gestión alguna para su devolución.

Por todo lo expuesto, se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de este anuncio, no se presentara reclamación alguna en la sucursal de la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público los depósitos en efectivo relacionados.

Nº de Registro	Fecha Constitución	Propietario	Importe en €
199100011E0000540	26/02/1991	CORTEMAR S.L.	1.051,77
199100011E0000550	26/02/1991	TUBIPESCA S.A.	1.051,77
199100011E0001600	13/05/1991	HERMANOS CRESPO PINTO	2.328,92
199100011E0002390	01/07/1991	ELECTROMEN S.A.	2.384,61
199100011E0003830	19/08/1991	MARITIMA DEL ESCRECHO S.A.	1.764,05
199100011E0008700	12/11/1991	CONSTRUCCIONES SAN FERNANDO S.A.	1.092,93
199100011E0008710	12/11/1991	CONSTRUCCIONES SAN FERNANDO S.A.	2.484,92

Cádiz, 18 de noviembre de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda.

**ID: A130064609-1**